



# Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

**48<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 30 de octubre de 2003, a las 9.30 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Honorable Julian R. Hunte ..... (Santa Lucía)

*Se abre la sesión a las 9.40 horas.*

## **Tema 104 del programa (continuación)**

### **Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo**

#### **b) Diálogo de alto nivel para la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.**

**Informes del Secretario General (A/58/216 y A/58/323)**

**Nota del Secretario General (A/58/436)**

**Informe del Consejo Económico y Social (A/58/3, partes I-II)**

**Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social y notas de la Secretaría (A/58/77 y Add.1 y Add.2)**

**Documento de sesión (A/58/CRP.2)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): En el Consenso de Monterrey, aprobado por la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, se reflejan las decisiones críticas que tomamos al más alto nivel político para encarar los retos de la financiación para el desarrollo en todo el mundo, en particular en los países en desarrollo. En él también se establecen los objetivos trazados a este fin.

El enfoque particular de Monterrey, en el sentido de aunar a todas las partes interesadas en el proceso de financiación para el desarrollo ha hecho posible encarar en detalle cuestiones intersectoriales fundamentales en las esferas del comercio, las finanzas y el desarrollo. Ese consenso ha sido aclamado ampliamente como nuevo enfoque factible de la financiación para el desarrollo y como importante guía para la acción conjunta a los niveles nacional, regional, internacional y sistémico en este ámbito crítico. Eso explica los compromisos adquiridos y las prioridades establecidas para la aplicación de las medidas del Consenso.

En Monterrey, garantizamos que no se dejarán al azar la aplicación y el seguimiento de un documento tan esencial como el Consenso. Ahora, en este Diálogo de alto nivel, de dos días de duración, debemos comenzar nuestro proceso bienal de evaluación y planificación previsiva en la esfera de la financiación para el desarrollo. Nuestro tema, "El Consenso de Monterrey: estado de aplicación y labor futura", nos da una orientación clara sobre lo que se espera de nosotros.

Hemos trabajado bien en este proceso de seguimiento. Se nos ha informado de que todas las mesas redondas al nivel ministerial realizadas ayer trataron los temas asignados de manera directa, franca y eficaz. Encomio a todos los participantes en las mesas redondas. Los grupos de expertos de la sociedad civil y del sector empresarial también celebraron sesiones muy

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

productivas el 27 de octubre. No cabe duda de que estas deliberaciones previas influirán en nuestros debates de hoy.

Creo que el pragmatismo debe guiar ahora nuestra serie de sesiones de alto nivel a fin de que evaluemos con realismo los progresos logrados y la urgencia con que debemos abordar las tareas que tenemos por delante. Sea cual fuere el criterio adoptado, nuestro informe de evaluación tendrá características dispares. En cuanto a los aspectos positivos —y debo decir, encomiables—, inmediatamente después de la Conferencia de Monterrey hemos observado un aumento de alrededor del 4,8% en la asistencia al desarrollo. Algunos países donantes han alcanzado el objetivo fijado por las Naciones Unidas de destinar el 0,7% de su producto interno bruto (PIB) a la asistencia oficial para el desarrollo, y se han comprometido a llegar hasta el 1% en el período 2005-2006. Otros se han fijado plazos —por ejemplo, el 2012— para llegar al 0,7%. La Unión Europea ha decidido colectivamente aumentar, antes de 2006, sus niveles de asistencia oficial para el desarrollo hasta el 0,39% del PIB, como primer paso hacia el objetivo de las Naciones Unidas de llegar al 0,7%. También hay indicios prometedores de que otros países quizás incrementen su asistencia oficial para el desarrollo, aunque es posible que no lleguen a la meta del 0,7%. A este respecto, es interesante observar que es entre el mismo grupo de países que suelen financiar las actividades de desarrollo que se ha prometido aumentar significativamente la asistencia oficial para el desarrollo.

Están surgiendo indicios alentadores de que la crisis de la deuda está en vías de resolución, y se están debatiendo actualmente ideas tales como la de un enfoque integral y estatutario para reestructurar la deuda externa de los gobiernos y utilizar cláusulas de acción colectiva.

Por su parte, muchos países en desarrollo y países con economías en transición están trabajando para crear un entorno interno favorable, mediante el fortalecimiento de la gestión económica de los asuntos públicos y la potenciación de la participación democrática, como se pide en el Consenso de Monterrey.

Sin embargo, en términos generales, la otra parte de nuestro boletín de calificaciones no ha sido alentadora. Los aportes financieros privados netos hacia un número significativo de países en desarrollo han declinado o son negativos. Hay pocos cambios con respecto a problemas tales como la falta de acceso a los mercados,

el tratamiento diferencial y especial, la deuda, el deterioro de la situación de los países que dependen de sus materias primas, el proteccionismo y los subsidios agrícolas, y la falta de participación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones de las instituciones financieras internacionales. Por otra parte, es mucho más lo que debe lograrse para llegar a los 50.000 millones adicionales que se requieren anualmente en asistencia oficial para el desarrollo a fin de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. La falta de progresos tangibles en las relaciones comerciales que se evidenció en Cancún no nos acerca a nuestra meta de conseguir reglas de juego uniformes y mejorar las oportunidades para los países en desarrollo.

En algunos casos, el progreso en el logro de los objetivos del Consenso de Monterrey se ha visto socavado por circunstancias especiales. Los conflictos civiles y militares, por ejemplo, están impidiendo el desarrollo en varios de los países y poblaciones más vulnerables. Asimismo, la atención primaria de salud sigue siendo alarmantemente insuficiente en numerosos países.

En esta serie de sesiones de alto nivel de nuestro Diálogo, deberíamos debatir abierta y francamente todas las cuestiones que plantean un desafío a la aplicación con éxito de los compromisos y acuerdos a los que se llegó en Monterrey, a los niveles nacional, internacional o sistémico. Si queremos que este Diálogo se utilice adecuadamente, debemos plantearnos francamente preguntas pertinentes a fin de llegar a respuestas pertinentes.

Por ejemplo, ¿está el sistema de las Naciones Unidas en condiciones de incidir apropiadamente en el proceso de financiación para el desarrollo? ¿Se han adoptado suficientes medidas para mejorar la coherencia y la eficiencia entre los organismos donantes? Con respecto a las asociaciones de colaboración, ¿se han hecho suficientes esfuerzos para conseguir la participación de la sociedad civil y el sector privado en los planos nacional e internacional? Y, en relación con la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, ¿cuál debería ser su papel en el seguimiento de los progresos y en la proposición de medidas adicionales encaminadas a poner en práctica los compromisos y acuerdos a que se llegó en Monterrey?

Formulo estas preguntas porque creo que las respuestas son esenciales para nuestras tareas venideras. También las formulo con la esperanza de que nos ayuden

a identificar algunas de las cuestiones pertinentes que debemos abordar y resolver en nuestro diálogo interactivo, a fin de que podamos avanzar con decisión y eficacia en la aplicación del Consenso de Monterrey.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Un hecho crudo debería estar en nuestra mente a lo largo de este oportuno Diálogo: en 2002, por sexto año consecutivo, los países en desarrollo realizaron una transferencia neta de recursos a otros países. Por otra parte, el año pasado se realizó la mayor transferencia negativa de estos recursos hasta la fecha: 200.000 millones de dólares. Acabamos de escuchar al Presidente hablar acerca de esta cuestión.

Naturalmente, se trata de una cuestión compleja. Las cifras totales pueden enmascarar un desempeño variado, y existen algunas noticias buenas aquí y allá. No obstante, incluso si se tienen en cuenta todas las sutilezas y los matices, el resultado general va en contra del sentido común. Los fondos deberían transferirse de los países desarrollados a los países en desarrollo, pero estas cifras nos dicen que está ocurriendo lo contrario. Los fondos que deberían utilizarse para promover la inversión y el crecimiento en los países en desarrollo, o construir escuelas y hospitales, o auspiciar otras medidas en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio, se están transfiriendo al extranjero. A pesar de las oportunidades prometedoras para la inversión en el mundo en desarrollo y pese a la mejora de sus políticas económicas, el temor y la incertidumbre están impidiendo que los recursos se desplieguen donde más se los necesita.

Si lo que decimos acerca de la financiación para el desarrollo no se queda en palabras huecas, si la financiación para el desarrollo significa algo, tenemos que modificar radicalmente este estado de cuentas negativo y corregir el sistema, de manera que pueda beneficiar a todos los países, y a todas las poblaciones, sobre todo las más pobres.

Ése fue el objetivo que nos congregó a todos en Monterrey el año pasado. Habida cuenta de los acontecimientos dramáticos que hemos experimentado desde entonces —desde la guerra en el Iraq y sus consecuencias, hasta el revés de las negociaciones comerciales en Cancún—, la Conferencia puede parecer muy lejana. Por consiguiente, me parece útil, en medio de las

actuales divisiones en el mundo, recordar algo del espíritu que prevalecía hace sólo 18 meses.

Es cierto que Monterrey no estuvo exento de tensiones y desacuerdos, pero sí logramos avances reales. El más recordado de ellos es el relativo a la asistencia oficial para el desarrollo: los nuevos compromisos que se hicieron en Monterrey cambiaron radicalmente un decenio perturbador y devastador de deterioro o estancamiento. Pero no olvidemos los otros mensajes de Monterrey.

Primero, el proceso fue innovador al aglutinar bajo los auspicios de las Naciones Unidas a todos los interlocutores pertinentes, entre los que cabe destacar a varios ministerios de un mismo gobierno, para conferir más coherencia a las políticas.

Segundo, en Monterrey se cimentó la idea de que los ciudadanos pobres y los países pobres son socios en el proceso de desarrollo, en tanto que fuentes de iniciativas sin explotar, y no como objeto de lástima.

Tercero, y tal vez más importante de todo, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo reconocieron que tienen una responsabilidad los unos con los otros y que deben rendirse cuentas mutuamente, lo cual supone un cambio positivo con respecto al hábito distanciador de dedicarse a señalar lo que los demás no están haciendo.

El resultado fue un nuevo enfoque a la hora de abordar las cuestiones relativas a la financiación para el desarrollo, enfoque que debemos mantener. Hace varias semanas que se publicó mi informe sobre la aplicación de los compromisos y acuerdos alcanzados en Monterrey (A/58/216). Espero que estén ustedes dispuestos a mejorar lo que en buena medida es un boletín de calificaciones bastante disparatejo.

Si bien la asistencia oficial para el desarrollo ha aumentado, todavía dista mucho de ser suficiente para lograr los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio.

Todos hemos constatado cómo el comercio puede contribuir a crear empleo y riqueza, pero también sabemos que los subsidios y los aranceles están suprimiendo la capacidad de los países pobres para competir en igualdad de condiciones en el sistema de comercio internacional y salir de la pobreza ayudándose del comercio. La inversión directa extranjera en el mundo en desarrollo, de por sí concentrada en menos de una docena de países, está disminuyendo. Demasiados países

en desarrollo siguen arrastrando una deuda demasiado grande, lo que pone de manifiesto que, en muchos sentidos, las suposiciones en las que se basó la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados eran excesivamente optimistas y demuestra la necesidad de crear un marco internacional para reestructurar la deuda.

Demasiados países siguen siendo vulnerables a las oscilaciones de los mercados financieros y de productos básicos, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la estructura financiera internacional. Y demasiados siguen estando excluidos de una participación real en los procesos de toma de decisiones de los principales órganos internacionales sobre cuestiones económicas, financieras y comerciales, lo cual es una deficiencia democrática que menoscaba la confianza y obstaculiza el progreso.

No es poco el trabajo urgente que queda por hacer en cada una de estas esferas y he hecho recomendaciones para contribuir a trazar el camino hacia delante. También he pedido que se adopten medidas para ayudarnos a sacar más provecho de la reunión primaveral anual que celebran el Consejo Económico y Social, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los preparativos de esa reunión deben estar más centrados y mejor enfocados para que ésta pueda cumplir la función especial que se le asignó en virtud del Consenso de Monterrey de velar por la coherencia, la coordinación y la cooperación.

En última instancia, el progreso depende de unos líderes que puedan superar las limitaciones internas, que reconozcan que la suerte de los pueblos del mundo está profundamente unida y que se comprometan con el multilateralismo como vía pragmática hacia la prosperidad común.

Una vez más nos encontramos aquí en una misma sala ministros y altos funcionarios de Gobiernos e instituciones multilaterales responsables de las finanzas, el comercio, las relaciones exteriores y la cooperación para el desarrollo, junto con representantes de la sociedad civil y el sector privado y otros interlocutores fundamentales. Estamos expuestos a una economía inestable, a un desasosiego social generalizado y a unas negociaciones comerciales titubeantes, a las que hay que dar un verdadero empujón en las conversaciones de la OMC previstas para diciembre en Ginebra. Debemos mantenernos unidos, seguir comprometidos y hacer funcionar este proceso.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Gert Rosenthal, Presidente del Consejo Económico y Social.

**Sr. Rosenthal** (Presidente del Consejo Económico y Social): Éste es un acontecimiento importante, y me complace, en mi calidad de Presidente del Consejo Económico y Social, participar en el mismo.

Importante, porque tengo la convicción de que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo ha sido la contribución única más significativa que las Naciones Unidas hayan logrado hacer, en toda su historia, al esfuerzo del desarrollo. Sólo las Naciones Unidas, con alguna ayuda de sus amigos, tuvo la capacidad de convocatoria para atraer a tantos Jefes de Estado y de Gobierno con miras a colocar el desarrollo en el primer peldaño de la agenda internacional. Y quizás sólo una conferencia de las Naciones Unidas pudo haber producido una hoja de ruta hacia el desarrollo tan lúcida como aquella que contiene el Consenso de Monterrey, erigido sobre los cimientos de la Declaración del Milenio.

No sólo se le dio un gran impulso al desarrollo en la agenda internacional, sino que el Consenso rebasó en mucho la retórica al identificar las tareas a realizar, quién las llevará a cabo, cómo deberían interactuar las responsabilidades de cada país con las de la comunidad internacional y cómo habremos de organizarnos para su oportuna instrumentación. El acento en las asociaciones —entre gobiernos y sociedad civil, entre las Naciones Unidas y las principales organizaciones multilaterales, entre ministerios de asuntos exteriores y sus colegas en los gabinetes económicos— está imbuido del espíritu promovido por nuestra Carta. El Consenso de Monterrey claramente ofrece orientaciones para los formuladores de política a los niveles nacional e internacional y establece un mecanismo de seguimiento; es precisamente ese mecanismo el que ahora tratamos de perfeccionar.

Se recordará que el párrafo 69 del Consenso de Monterrey establece los elementos para el monitoreo y las actividades de seguimiento. El Consejo Económico y Social celebró su primer encuentro de primavera “post-Monterrey” el 14 de abril último, con resultados halagadores. Mi informe sobre esta reunión aparece en el documento A/58/77 de 9 de mayo de 2003. El tenor general de nuestro diálogo, tal y como corresponde al Consejo por sus mandatos, fue elevar el grado de coherencia, cooperación y coordinación entre todas las partes interesadas para la instrumentación del Consenso

de Monterrey. Otra manera de describir ese enfoque es esclarecer quién hace qué, y como habrán de trabajar todos juntos. Tuvimos un diálogo fructífero, tanto al nivel de nuestros respectivos representantes de foros intergubernamentales como de sus secretarías y administraciones. Una innovación notable en la reunión de primavera fue la presencia, por primera vez, de la expresión intergubernamental de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Tomamos nota de que, como ocurre en todo proceso complejo, hemos experimentado avances, y también retrocesos. Ciertamente, los resultados de la reunión ministerial de Cancún caben en esta última categoría, pero debemos persistir y si trabajamos juntos nos impondremos. Estoy seguro de representar el sentir de todos los países miembros del Consejo Económico y Social al afirmar que, por nuestra parte, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para cumplir el papel que el Consenso de Monterrey nos asigna —incluida la posibilidad de producirse contratiempos— de ayudar a iluminar el camino hacia adelante.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. James Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial.

**Sr. Wolfensohn** (Banco Mundial) (*habla en inglés*): Ésta es una ocasión histórica para el Banco Mundial puesto que creo que es la primera vez que el Presidente de esta institución se dirige a la Asamblea General para tratar un tema. Por supuesto, es importante que coincidamos para hablar de la financiación para el desarrollo, un tema que nos une y que cada día pone a prueba nuestra asociación. Celebramos especialmente estar aquí y me complace contar con la presencia del Secretario General, cuyo liderazgo en estas cuestiones es muy importante y crucial para lograr un mundo mejor, un mundo pacífico y un mundo en el que pueda tener lugar el desarrollo.

Como ya ha dicho el Secretario General, al revisar los resultados del programa de Monterrey hasta la fecha podemos ver el consenso alcanzado en Monterrey y evaluar los progresos alcanzados por los países desarrollados y los países en desarrollo respecto a los compromisos que allí asumieron.

A modo de observación previa, diré que hemos mejorado en la manera en que podemos examinar los logros alcanzados en materia de desarrollo a través de las distintas reuniones celebradas por este órgano más allá de Monterrey —la labor en los ámbitos del medio

ambiente, los temas de género y las cuestiones sociales— que, en conjunto, a las instituciones financieras internacionales nos han proporcionado un programa que se ve enriquecido por las observaciones de este órgano y de sus asociados.

Volviendo al tema del lugar en que nos encontramos, debemos abordar de manera bastante sencilla los compromisos que asumieron los países desarrollados y los países en desarrollo. Los países desarrollados indicaron que seguirían las actividades de los países en desarrollo. Si los países en desarrollo abordaban las cuestiones de fortalecimiento de la capacidad, mejora de los sistemas legales, jurídicos y financieros y lucha contra la corrupción —que eran compromisos asumidos en Monterrey y reafirmados, en el caso de África, en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)— a cambio, los países ricos ayudarían en el fomento de la capacidad, proporcionarían más asistencia oficial para el desarrollo y abrirían sus mercados al comercio.

De hecho, se han logrado algunos progresos en ambas partes. Los países en desarrollo han tomado medidas en cuanto a la mejora de la gestión de los asuntos públicos, la construcción de las infraestructuras de sus sistemas legales y financieros y, en cierta medida, la lucha contra la corrupción. Sin embargo, creo que no es desacertado decir que queda mucho por hacer. Como dije en mi discurso en la reunión anual, en realidad no hay secretos entre los países aquí representados, todos sabemos las medidas que hay que adoptar y la cuestión es actuar. Todos sabemos cuáles son los fallos estructurales y dónde están las personas corruptas. Es difícil seguir adelante, pero es esencial hacerlo, si queremos alcanzar los objetivos de Monterrey. Nuestro incentivo es la creación de un mundo mejor y de mejores oportunidades y para ello necesitamos el apoyo de los países ricos.

En ese sentido, los progresos han sido, en el mejor de los casos, disparejos. Sí que hemos visto y que estamos encantados y agradecidos por los 18.000 millones de dólares en fondos adicionales prometidos para los próximos tres años; sí que hemos visto que se han celebrado debates en cuanto a la apertura del comercio, pero, de nuevo, es justo afirmar que, con los problemas de Cancún y con la revisión de las necesidades financieras, hay que seguir prestando mayor atención a las preguntas que surgieron en el seguimiento de Monterrey y tratar de darles respuesta. En nuestra institución, estamos preocupados por el desequilibrio que

existe en cuanto a la asignación de recursos y de intereses en el proceso de desarrollo, una asignación en la que se aprecia un gasto de 800.000 millones de dólares en defensa y 56.000 millones de dólares en asistencia para el desarrollo, y, en cuanto a los movimientos de población a todo el mundo, una inversión de 80.000 millones de dólares en envíos de trabajadores emigrantes en el extranjero, algo que eclipsa la asistencia para el desarrollo que procede de los países desarrollados.

No se trata de falta de buena voluntad o de buenas intenciones. Hemos apreciado buenos progresos e iniciativas por parte de nuestros colegas de los Estados Unidos y de la Unión Europea, pero, si en realidad queremos abordar las cuestiones relativas al éxito del programa de Monterrey, es necesario que cada uno de nosotros mejore su juego: los países desarrollados, los países en desarrollo y las instituciones internacionales. Se trata de analizarnos a nosotros mismos y estudiar las maneras en las que podemos aumentar nuestra eficacia y hacer un esfuerzo y un seguimiento más coordinados del programa de Roma.

Me complace haber celebrado, en las dos últimas semanas, una reunión muy constructiva con los representantes locales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Garantizo a todos los que están en este Salón que lo que nuestra institución desea es trabajar estrechamente con el sistema de las Naciones Unidas, pues creemos que no pueden conseguirse resultados en cuanto al programa de Monterrey a menos que trabajemos como asociados, ustedes y nosotros con nuestros amigos de la sociedad civil y con el sector privado. Creo que ha habido progresos, pero tengo que decir que queda mucho por hacer en el entorno actual.

**El Presidente** (*habla en inglés*) Tiene ahora la palabra el Sr. Horst Köhler, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional.

**Sr. Köhler** (Fondo Monetario Internacional) (*habla en inglés*): Ahora que estamos aquí reunidos, cabe señalar que hay buenas noticias importantes. El panorama económico mundial está mejorando. Se están fortaleciendo las perspectivas de recuperación en las economías avanzadas, acorde con los acontecimientos en los Estados Unidos. Son buenas noticias para los mercados emergentes y para las economías de los países en desarrollo, que también se han beneficiado de un mercado financiero favorable. Sin embargo, sabemos que siguen habiendo riesgos. El principal es la dependencia excesiva de la economía mundial del crecimiento en los Estados

Unidos y los consiguientes desequilibrios en las cuentas corrientes mundiales. El principal objetivo de la política económica internacional debe ser el de resolver estos desequilibrios de manera ordenada, lo que requiere un enfoque de cooperación que incluya a los principales países y regiones. Ese enfoque debe fortalecer las fuerzas nacionales del crecimiento, sobre todo en Europa y en el Japón, aprovechando el nuevo impulso relacionado con la reforma estructural.

Un crecimiento mundial sólido y sostenido sigue siendo la condición más importante para lograr avances decisivos en la lucha contra la pobreza. En los objetivos de desarrollo del Milenio tenemos ahora objetivos medibles. Los dos pilares del Consenso de Monterrey, que también recoge la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, nos dan un marco político común que define las responsabilidades de los países en desarrollo y de la comunidad internacional en la consecución de estos objetivos.

Los Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados son vehículos que nos permitirán alcanzar los objetivos convenidos. Estos procesos están en curso y en muchos países han dado resultados, aunque con más lentitud de la que a muchos de nosotros nos gustaría. Por supuesto, hay cabida para realizar mejoras.

Sin embargo, al hacer balance, debemos recordar que los progresos deben lograrse en el terreno, en las circunstancias particulares de cada país. Es el momento adecuado para una aplicación resuelta y no para volver a buscar nuevas estrategias de desarrollo cada seis meses.

El FMI seguirá desempeñando la función que le corresponde en la aplicación del Consenso de Monterrey. En nuestra labor con los miembros de bajos ingresos nos centramos en los ámbitos clave de competencia a fin de ayudarles a establecer un marco para unas políticas y unas instituciones macroeconómicas sólidas, lo que es indispensable para alcanzar el crecimiento sostenido, la inversión y la creación de empleos. Con ese fin hemos reducido el alcance de nuestra condicionalidad concentrándola en las áreas más importantes a fin de lograr los objetivos macroeconómicos claves. Estamos trabajando arduamente para armonizar mejor los Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, el marco del presupuesto nacional y nuestro propio servicio de préstamos a solicitantes de bajos ingresos:

el Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza.

Seguimos tratando de reforzar nuestra asistencia técnica y programas de formación con miras a fortalecer la capacidad y establecer instituciones fuertes en los países en desarrollo, incluso mediante nuestros centros regionales de asistencia técnica en el Pacífico, el Caribe y más recientemente en el África oriental y occidental. También tratamos de fomentar la capacidad de nuestros miembros de bajos ingresos de protegerse de los efectos de los fenómenos exógenos y de darles respuesta en caso de que se produzcan. Precisamente ayer mantuve consultas amplias y fructíferas con los directivos de la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas y Jim Wolfensohn.

En una perspectiva de futuro, hemos iniciado consultas amplias con nuestros miembros, los donantes y la sociedad civil para que nos orienten en nuestra futura labor con los países de bajos ingresos. Estoy verdaderamente interesado en este diálogo, y voy a escuchar atentamente. Espero que, a su vez, todos nos escuchen a nosotros. Nuestro objetivo fundamental es asegurarnos de que nuestras actividades se complementan con las de los otros asociados en el desarrollo en favor de nuestro objetivo común: el avance decisivo hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio como contribución concreta a la lucha contra la pobreza.

Ahora bien, el Consenso de Monterrey va más allá del alivio de la pobreza. También se trata de construir un sistema financiero internacional más fuerte que ayude a todos los países a aprovechar los beneficios de la mundialización. En los últimos años, el Fondo ha trabajado junto con la comunidad internacional en un proceso intenso de reforma, y creo que hemos logrado progresos. Nos centramos más en las vulnerabilidades de los sectores financieros y los mercados internacionales de capital. Hemos fortalecido el marco de las normas del comercio internacional, en colaboración con las instituciones públicas y el sector privado, elaborando y aplicando normas y códigos internacionales. Seguimos examinando formas para mejorar la gestión de las crisis y, cuando éstas ocurren, solucionarlas. Con la debida modestia, creo que hemos hecho una contribución positiva a los acontecimientos en el Brasil, por ejemplo.

En general, creo que nuestra labor ha contribuido a la notable capacidad de recuperación del sistema financiero internacional ante los trastornos sin precedentes de

los últimos tres años. Pero la creciente interdependencia de las economías del mundo plantea continuamente nuevos desafíos a nuestros países miembros y al FMI. No nos podemos dar por satisfechos. Por lo tanto, en nuestra labor, debemos prestar aún más atención a los vínculos entre los países y las regiones y ser muy equitativos, ya que las crisis pueden tener su origen en los mercados maduros así como en los mercados emergentes. Resulta fundamental en ese proceso el mejorar nuestra capacidad de identificar los riesgos y las flaquezas en una etapa temprana, e intensificar nuestra labor en los sistemas financieros nacionales y en los mercados internacionales de capital. Permítaseme añadir que realmente me sentiría muy complacido si pudiéramos elaborar un sistema de alerta temprana también en materia de acontecimientos políticos y de conflictos armados. Siempre nos sorprende el estallido de un conflicto armado, y creo que algo debe cambiar al respecto.

La eficacia del FMI como institución de cooperación depende del hecho de que todos los miembros tengan una voz y una representación adecuadas. Estamos de acuerdo al respecto. Con este objetivo, en el FMI hemos tomado medidas recientemente para reforzar la capacidad de las oficinas de los Directores Ejecutivos de los países en desarrollo y en transición, con miras a fortalecer su participación eficaz en la formulación de políticas y en la toma de decisiones. La Junta Ejecutiva seguirá examinando las cuestiones de las cuotas, la representación y la voz, y en abril próximo presentará un informe a la Junta de Gobernadores, que tienen la responsabilidad de tomar las decisiones.

Más que nunca, nuestra búsqueda de soluciones mundiales a los problemas mundiales requiere una cooperación para el bien común mundial. El Consenso de Monterrey es nuestro marco político común para trabajar en favor del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Todos los asociados en el desarrollo deben desempeñar el papel que les corresponde en ese esfuerzo. Debemos oponernos a la hipocresía y aceptar nuestras respectivas responsabilidades. Las economías avanzadas deben mejorar el acceso a los mercados, reducir los subsidios que distorsionan el comercio y aportar más asistencia financiera con una mejor coordinación. Los países en desarrollo deben mantenerse firmes y fortalecer sus políticas económicas y la buena gestión pública. Todavía se desperdician demasiados recursos debido a la mala gestión pública. La aplicación y el avance constantes son la clave para realizar

progresos en nuestra lucha en común contra la pobreza, y el FMI está dispuesto a hacer su parte.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Director General Adjunto de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Sr. Francisco Thompson-Flores.

**Sr. Thompson-Flores** (Organización Mundial de Comercio) (*habla en inglés*): Los viajes más largos no comienzan con el primer paso, sino con el pensamiento “¿Adonde vamos?”.

En el año 2000, en los albores del nuevo milenio, los gobernantes mundiales se reunieron en este edificio para trazar el rumbo hacia un mundo más pacífico, próspero y justo; un mundo más seguro; un mundo donde hubiese menos pobreza, menos hambre y mayores oportunidades de educación; un mundo más saludable que pudiese sostener a las generaciones venideras.

Dos años más tarde, los dirigentes se reunieron nuevamente, esta vez en Monterrey, para decidir cuáles serían los instrumentos precisos para facilitar nuestro viaje. Sólo llegaremos a nuestro destino si los gobiernos obran con valentía y sentido de compromiso y si la comunidad internacional cumple su promesa de respaldar sus esfuerzos. A fin de obtener los recursos para el desarrollo se requieren políticas económicas sólidas y una buena gestión de gobierno en el plano nacional. Se requiere el entorno propicio para la inversión extranjera. Se requiere ayuda y alivio para la deuda externa. También se requiere el comercio.

A este respecto, ya consta en los anales de la historia que en el año 2001, en Doha, Qatar, los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) acordaron iniciar una nueva ronda de negociaciones multilaterales de comercio y coincidieron además en que las cuestiones relativas al desarrollo y las inquietudes de los países en desarrollo serían el meollo de dichas negociaciones.

Las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo son extensas. Abarcan la aplicación, la agricultura, el acceso a los mercados para productos no agrícolas, los servicios, la propiedad intelectual, las normas de la OMC, el arreglo de controversias y el comercio y el medio ambiente. También se están considerando nuevos temas: comercio e inversión, política de competencia, adquisición y facilitación del comercio por los gobiernos, las denominadas cuestiones de Singapur.

Las negociaciones son también de gran envergadura. En ellas se trata de consolidar los extraordinarios logros de las rondas anteriores y de conseguir otros nuevos. Se trata de mejorar las condiciones de comercio y el acceso al mercado, especialmente para los países pobres. Y también se trata de perfeccionar, aclarar y fortalecer las normas que rigen las relaciones de comercio entre los Estados.

Ya se ha establecido el vínculo entre el comercio, el Programa de Doha para el Desarrollo y el programa más amplio de la comunidad internacional sobre desarrollo y reducción de la pobreza. Los países pobres necesitan encontrar la manera de sustraerse a la pobreza mediante el crecimiento, y si bien el comercio puede servir de propulsor clave de ese crecimiento, en la actualidad los productos de los países en desarrollo enfrentan numerosos obstáculos para ingresar en los mercados de los países ricos. Los países en desarrollo tropiezan además con el impedimento de un apoyo masivo a la agricultura en los países ricos. Por consiguiente, un resultado amplio y equilibrado en las negociaciones de Doha podría contribuir en gran medida a la generación de recursos destinados a la financiación del desarrollo.

Para poner en perspectiva este argumento, me referiré a una previsión del Banco Mundial según la cual el éxito de la Ronda de Doha podría hacer incrementar el ingreso mundial hasta 520.000 millones de dólares para el año 2015, de los cuales más de dos tercios estarían destinados a los países en desarrollo y ayudarían a salvar de la pobreza a 144 millones de personas. Debemos comparar esta cifra con los 56.000 millones de dólares que proporcionan los países ricos cada año en asistencia para el desarrollo y alivio a los países pobres muy endeudados, que se espera ascienda a 40.000 millones de dólares en el valor actual entre todos los acreedores.

Por supuesto, esto es solamente un cálculo, y podríamos discutir sobre la cifra. Tampoco quiero restarle importancia a la ayuda y al alivio de la deuda para los países en desarrollo; dicho apoyo es vital y debe continuarse y aumentarse. Sin embargo, para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, se necesitarán aproximadamente 50.000 millones de dólares adicionales al año para aumentar la asistencia actual al desarrollo. Por consiguiente mi mensaje básico es el siguiente: si los gobiernos se lo proponen, la Ronda de Doha podría traer beneficios enormes, mucho mayores que los que pueden conseguirse en cualquier otra esfera de actividad económica internacional.



Hace poco, en Cancún, nuestras negociaciones sobre comercio sufrieron un revés. Aunque se realizó una labor importante en esa reunión, los ministros allí congregados no pudieron llegar a un acuerdo sobre un programa futuro para que las negociaciones concluyan con éxito en el plazo acordado del 1° de enero de 2005. Al final, el último día la reunión se clausuró sin que los ministros pudieran llegar a una avenencia en cuanto al inicio de nuevas negociaciones sobre las cuestiones de Singapur.

Por supuesto, una vez pasada la tormenta, hemos visto análisis e interpretaciones en abundancia sobre lo sucedido. Pero los miembros tienen que asumir una responsabilidad colectiva por la conclusión de la Conferencia Ministerial de Cancún. No creo que sea prudente ni exacto culpar en concreto a ningún país o grupo de países. Tampoco nos ayudaría a avanzar el dedicarnos a un largo y, en última instancia, inútil ejercicio de asignación de culpas y recriminaciones.

Cancún fue una decepción, pero no fue el fracaso definitivo. El programa de trabajo todavía sigue vigente, y los miembros de la OMC ya están estudiando la manera de seguir adelante con el proceso. El primer paso lógico es determinar las esferas de mayor dificultad en Cancún y lograr que las delegaciones las examinen de nuevo lo antes posible, en otras palabras, que las personas regresen a la mesa de trabajo.

Esto es exactamente lo que el Director General y el Presidente del Consejo General están haciendo. El Sr. Supachai y el Embajador Castillo, basándose en el mandato concedido a los funcionarios por los ministros en Cancún de seguir trabajando con renovada urgencia y decisión sobre los temas pendientes, han conseguido que los miembros accedieran a entablar nuevas consultas encaminadas a revitalizar el proceso.

En estas consultas la atención se centra en los temas más difíciles: las cuestiones de Singapur, la agricultura, la iniciativa del algodón y el acceso a los mercados para los productos no agrícolas. Tenemos la esperanza de que se logre un progreso apreciable para cuando los funcionarios superiores se reúnan en Ginebra a mediados de diciembre.

Cancún nos ha demostrado, de una manera un tanto brutal, que el Programa de Doha para el Desarrollo es sumamente ambicioso y complejo. Al mismo tiempo, al reafirmar todas sus declaraciones y decisiones de Doha, los ministros nos han recordado la importancia y

pertinencia de esas aspiraciones y el hecho de que es mucho lo que está en juego en estas negociaciones.

También debemos aprovechar las experiencias de Cancún y ser conscientes de las nuevas presiones que se evidenciaron en esa reunión. En Cancún surgieron nuevas agrupaciones y hubo países que se asociaron como nunca antes para hacer valer sus intereses comunes. Estas nuevas alianzas, y la simple verdad del activismo creciente de los países en desarrollo en el sistema de comercio multilateral, aumentan la complejidad de nuestra iniciativa de Doha. Tenemos que reconocer esta mayor complejidad y velar por nuestro programa de trabajo se ajuste a ella.

Al mismo tiempo, celebramos que los países en desarrollo estén encontrando una voz más firme en nuestras negociaciones, así como la oportunidad que esto representa de garantizar que la ronda sea global, tanto en el contenido como en la participación.

Tenemos una verdadera oportunidad de revitalizar el proceso de Doha para finales de año. No obstante, el éxito dependerá de la voluntad política de todos los miembros de la OMC. No olvidemos que, en su mayoría, los miembros de nuestra OMC son los mismos Miembros de las Naciones Unidas que hace tres años encaminaron el rumbo hacia un nuevo mundo para el año 2015. La determinación que muestran en nuestras negociaciones forma parte de un viaje más largo que están haciendo en nombre de la humanidad en su conjunto y a su favor.

Todavía podemos llegar al destino indicado por los dirigentes en la Cumbre del Milenio. Pero tenemos que darnos prisa. La mitad de la población del mundo todavía trata de sobrevivir con menos de 2 dólares al día. Debemos ayudarlos en esta difícil situación.

El Diálogo de Alto Nivel es una oportunidad para recordarnos por qué nos hemos fijado este rumbo y volver a comprometernos a hacer este largo viaje.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

**Sr. Ricupero** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (*habla en inglés*): El Consenso de Monterrey fue un enfoque integral para abordar los problemas de la financiación del desarrollo. Permitted hacer una relación de los factores necesarios para garantizar un apoyo financiero al crecimiento

sostenido y sostenible. Sin embargo, el Consenso no suministró un modelo que garantizara el crecimiento y el desarrollo económicos. No fue un punto de llegada, sino un punto de partida para un proceso continuo, un trabajo en marcha que debe ir al mismo ritmo que los rápidos cambios que están ocurriendo en la economía mundial.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se complace de haber participado en el proceso que desembocó en el informe del Secretario General que estamos examinando, y estamos dispuestos a continuar participando en los ámbitos en que nuestras contribuciones puedan resultar útiles. El desafío que encaramos hoy es, ante todo, la tarea de establecer una distinción clara entre la aplicación de los compromisos contraídos en Monterrey y el seguimiento de los cambios en las esferas en que el Consenso debe ampliarse.

Al evaluar nuestros adelantos debemos tener presente que el interés por celebrar una conferencia sobre la financiación para el desarrollo surgió debido a las transferencias netas negativas de recursos reales que se registraron en numerosos países de América Latina en la etapa posterior a la crisis de la deuda, acaecida en el decenio de 1980, período que se ha denominado el “decenio perdido” del desarrollo. Como el Secretario General señaló en sus observaciones, las corrientes financieras netas del período reciente aún se dirigen del mundo en desarrollo al mundo desarrollado. De hecho, como ha sugerido el Secretario General, este año probablemente asistiremos al séptimo año de corrientes netas negativas de recursos financieros que se dirigen desde los países en desarrollo a los países desarrollados. Este fenómeno sugiere que quizá nos encontramos en otro “decenio perdido”.

Lamentablemente, algunos países —como la Argentina y Bolivia— que habían puesto en práctica con rapidez las medidas que posteriormente se incluirían en el Consenso ahora tienen niveles de vida muy por debajo de los del “decenio perdido” y se encuentran excluidos de las posibilidades de financiación externa, no debido a las reformas indispensables que efectuaron, sino pese a ellas. Es alentador que el Fondo Monetario Internacional haya estado de acuerdo en ampliar su programa de apoyo actual al nuevo Gobierno de la Argentina, contribuyendo así al programa de recuperación económica. Es aún más importante que la comunidad internacional realice esfuerzos concertados y rápidos para prestar apoyo a Bolivia en su grave crisis

económica y política actual si ese país impide el deterioro de la estabilidad nacional, que la Argentina y otros países de América Latina han padecido, y que podría propagarse fácilmente a otras zonas si esa tendencia no se invierte.

La relativamente buena noticia en lo que concierne a las corrientes financieras para el desarrollo es que las corrientes de inversión extranjera directa han seguido siendo positivas, a pesar de la disminución de otras corrientes. No obstante, se han reducido de manera sustantiva, a pesar de las medidas que adoptaron los países en desarrollo con posterioridad a Monterrey para atraer y absorber corrientes mayores de inversión extranjera directa. Ello nos lleva de nuevo al carácter integral de nuestros debates, porque, al parecer, la disminución de las corrientes de inversión extranjera directa es en gran medida el resultado de la caída del crecimiento mundial —en particular en los países desarrollados— y sugiere una relación directa entre la demanda mundial y las corrientes financieras mundiales. Cuando los inversores se limitan a invertir en sus países, su interés por aventurarse a invertir en el exterior suele decaer, independientemente de las políticas nacionales destinadas a atraer inversiones extranjeras.

El mismo proceso parece funcionar para los factores que determinan el crecimiento del comercio mundial, que durante algunos años ha superado el aumento de los ingresos mundiales. Como resultado de la contracción de la expansión mundial, el crecimiento del comercio mundial se ha reducido, más o menos en la medida en que disminuyeron las corrientes de capital. Esa relación es especialmente importante para los precios de los principales productos de exportación de los países más vulnerables y menos adelantados, así como también para una mayoría de las economías de los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. En ese sentido, deseo señalar a la atención de los Miembros el resumen de la reciente reunión del grupo de la Asamblea General sobre productos básicos, que el Presidente de la Asamblea General transmitirá a la Segunda Comisión.

Si bien es cierto que es el crecimiento mundial el que impulsará la expansión comercial —y no lo contrario— es indispensable reanudar las negociaciones comerciales de la Organización Mundial del Comercio desde el punto en que se interrumpieron en Cancún, para cumplir —en su momento oportuno y en el nivel debido que se ha previsto— las promesas relativas al desarrollo hechas en la Declaración de Doha.

Existe una relación muy clara entre el crecimiento mundial y el crecimiento del comercio y las finanzas, que el Consenso considera que es la base para incrementar los recursos financieros destinados a los países en desarrollo. Es un ámbito en que una mayor coordinación de políticas y una mayor congruencia podrían brindar mayores beneficios generales. Eso significaría no solamente un análisis de las políticas nacionales, en el sentido no sólo de su compatibilidad con los objetivos de la estabilidad económica nacional, sino también en lo que se refiere a su contribución a la estabilidad del crecimiento mundial.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ha seguido reiterando que es necesario que haya una mejor coordinación de políticas entre los principales países industrializados a fin de eliminar los grandes desequilibrios macroeconómicos que son la causa primordial de la volatilidad en los tipos de cambio y las corrientes internacionales de capital, ya que impiden la afluencia de corrientes financieras sostenidas hacia los países en desarrollo. En el marco de la alianza entre países desarrollados y en desarrollo que dio lugar al Consenso de Monterrey, todos debemos trabajar más arduamente para formular políticas congruentes con el doble objetivo de la estabilidad nacional y mundial.

El mandato de velar por que las políticas nacionales sean congruentes con respecto al crecimiento del empleo debiera haberse conferido al Consejo Económico y Social hace más de 50 años con arreglo a la Carta de la Habana, que, como la Asamblea recordará, fue el resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo. Pero la Carta de la Habana nunca entró en vigor, y la supervisión prevista en el artículo IV del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional se ha centrado normalmente en la conveniencia de las políticas nacionales para a la estabilidad nacional más que en el hecho de que sean compatibles con el crecimiento mundial. Habida cuenta del mayor carácter participativo y universal del proceso de las Naciones Unidas, ésta es, indudablemente, una esfera en la que el Consejo Económico y Social —con el apoyo de la Oficina de Financiación para el Desarrollo— podría constituir un foro apropiado para supervisar que haya una mayor coherencia política, la cual podría proporcionar un entorno de crecimiento mundial propicio para el logro de los objetivos de política nacional fijados para los países en desarrollo. Ahora que la comunidad internacional ha reflexionado sobre

las reformas profundas por las que brega el Secretario General, ello podría representar un punto de partida útil para la nueva estructura internacional que todos queremos ver en el futuro.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sr. Mark Malloch Brown, en su calidad de Presidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Sr. Malloch Brown** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dirigirme a esta concurrencia y compartir esta plataforma con mis colegas de las instituciones financieras internacionales, así como con mis colegas de las Naciones Unidas. Esta sesión demuestra que reconocemos que estamos en un momento decisivo en nuestro empeño por movilizar los recursos financieros nacionales e internacionales que se necesitan para crear un mundo más justo y equitativo.

Hoy, debemos recordar, el mundo es más desigual y más inseguro que nunca: vivimos en un mundo de 6.000 millones de personas, de las cuales 1.000 millones poseen el 80% de la riqueza mundial, mientras que otros 1.000 millones luchan por sobrevivir con menos de un dólar al día. Es esa desigualdad la que tenemos que encarar como formuladores de políticas y como seres humanos con conciencia, en especial porque la pobreza a esta escala ya no es inevitable; no tiene por qué serlo. A diferencia de las generaciones pasadas, ahora disponemos de los medios mundiales, la pericia y el historial de éxitos en materia de desarrollo para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio acordados por los 189 Estados Miembros en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas: reducir la pobreza a la mitad, eliminar el hambre, escolarizar a todos los niños y niñas y poner freno a las crisis sanitarias y medioambientales actuales de aquí a 2015.

Pero si bien disponemos de los medios mundiales, la voluntad política puede ser mucho más irregular. La semana pasada en Madrid observamos una expresión extraordinaria de voluntad política con el compromiso de recaudación de fondos para ayudar al pueblo del Iraq. Observé en esa reunión que si pudiéramos aplicar sistemáticamente esa misma voluntad, con la misma urgencia y la misma atención, a las necesidades constantes de los países pobres, entonces podríamos poner en práctica los recursos y las reformas de política en el

Norte y en el Sur para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio de aquí a 2015.

La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey marcó un momento singular: se fraguó un nuevo consenso político sobre la manera de financiar el desarrollo y solucionar los extremos de pobreza que ahora tenemos. Se logró un pacto mundial, construido en torno a una asociación en la que la reforma política y económica sostenida, más inversión privada y una mejor gestión pública de los países en desarrollo se unieron al apoyo directo del mundo desarrollado en forma de comercio, ayuda e inversión.

Después de Monterrey, la disminución durante casi un decenio de la asistencia oficial para el desarrollo se invirtió, y pasó de 52.000 millones de dólares en 2001 a 57.000 millones de dólares en 2002. Los cálculos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos mostraron contribuciones de otros 16.000 millones de dólares de aquí a 2006, incluidas nuevas medidas de ayuda, como las de la Cuenta para afrontar las cuestiones del Milenio propuesta por los Estados Unidos. Sin embargo, incluso si se cumplen los compromisos contraídos en Monterrey, y dudo cada vez más de que logremos nuestro objetivo de 2006, la voluntad total seguirá siendo inferior a la cifra de 100.000 millones de dólares anuales que se pide en los objetivos de desarrollo del Milenio, un cálculo efectuado por el ex Presidente Zedillo de México y el ex Secretario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos Bob Rubin.

Incluso suponiendo que los países en desarrollo aumenten los recursos internos, apliquen buenas políticas macroeconómicas y se enfrenten a la corrupción, la otra mitad del trato —mayores recursos internacionales para el desarrollo— todavía no se ha cumplido. Para los compromisos contraídos en Monterrey fue clave el consenso sobre la importancia de la responsabilidad nacional, reflejada en las estrategias de desarrollo nacionales respaldadas por el apoyo internacional.

El sistema de las Naciones Unidas, bajo la coordinación general del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que yo presido, ha trabajado con ahínco para llevar a la práctica el Consenso de Monterrey. Hemos realizado un esfuerzo ingente para proporcionar a los países una asistencia concreta y coordinada que se ajuste claramente a los objetivos de desarrollo del Milenio. También estamos trabajando estrechamente

con el Banco Mundial para integrar esos objetivos en los documentos nacionales sobre las estrategias de reducción de la pobreza. Los documentos de estrategias impulsados por dichos objetivos generarán la clase de estrategias económicas en favor de los pobres que todos en las Naciones Unidas y en las instituciones financieras internacionales queremos ver.

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo también está dando seguimiento a los compromisos contraídos en el Foro de Alto Nivel sobre Armonización, celebrado en Roma en febrero de este año, con el fin de racionalizar los procedimientos y prácticas de los donantes sobre la base del principio de responsabilidad plena de los países, que también debe desempeñar una función primordial en la aplicación del Consenso de Monterrey y lograr una política de cooperación para el desarrollo que se oriente a los resultados.

Pero el éxito o el fracaso de toda la visión de Monterrey dependen básicamente de una concepción más amplia de la asociación mundial. Los objetivos de desarrollo del Milenio quizá sean el enfoque ascendente definitivo en materia de desarrollo, ya que se centran claramente en las cuestiones de la salud, la educación y un desarrollo sostenible, que son cuestiones de índole social y que afectan el bolsillo; pero también forman parte de una visión general que establece un compromiso mutuo con el progreso, acordado en los máximos niveles políticos, entre los países desarrollados y en desarrollo.

Por muy exitosa que sea la reforma realizada por los países en desarrollo, por mucho que se centre en los objetivos de desarrollo del Milenio y por muy coordinado que sea el apoyo de los organismos de desarrollo y la sociedad civil, sencillamente no se lograrán los siete primeros objetivos si los donantes no hacen lo que les corresponde en cuanto al objetivo 8. La asistencia para el desarrollo, la inversión y, como ya hemos oído hoy, el comercio son decisivos para los países en desarrollo. De hecho, la imposibilidad de lograr en Cancún un acuerdo sobre las políticas necesarias para crear una estrategia de comercio mundial, legítima y en favor de los pobres que el Programa de Doha para el Desarrollo estaba comprometido a conseguir supuso un retroceso decepcionante en la aplicación de los compromisos asumidos en Monterrey. Escuché con atención lo que mi colega de la Organización Mundial del Comercio tenía que decir y espero que esto se pueda remediar.

Ahora todos debemos renovar nuestro compromiso con el espíritu de esa asociación entre los países pobres y ricos que presenciamos en Monterrey. No apagemos esa llama. Debemos seguir adelante en la consecución de nuestra meta común, como se estipuló en el Consenso de Monterrey:

“erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover un desarrollo sostenible al tiempo que avanzamos hacia un sistema económico mundial basado en la equidad y que incluya a todos.”

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. John Lintjer, Vicepresidente de Finanzas y Administración del Banco Asiático de Desarrollo.

**Sr. Lintjer** (Banco Asiático de Desarrollo) (*habla en inglés*): En nombre de los Bancos Africano y Asiático de Desarrollo, en primer lugar quisiera decir que es para mí un honor y un placer estar hoy aquí. Valoramos el hecho de que las Naciones Unidas hayan reconocido la importancia de los bancos regionales de desarrollo en el Consenso de Monterrey y en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Monterrey fue pionero, tanto en el logro de un consenso sobre un marco para la financiación del desarrollo como para aportar un carácter más incluyente a debates como el que hoy estamos manteniendo.

Las características especiales de los bancos regionales de desarrollo ofrecen ventajas para abordar los problemas de la equidad en el desarrollo. De entre éstas, cuatro son especialmente importantes.

Primero, como instituciones regionales, trabajamos en estrecha asociación con nuestros países miembros en desarrollo e incluimos a numerosos representantes de los mismos. Gracias a esto, hemos podido mostrar un liderazgo constante en esferas tan importantes como la gestión pública, la lucha contra la corrupción y la promoción de las cuestiones de género en el desarrollo.

Segundo, en nuestras cartas se nos encomienda que apoyemos la integración y la cooperación regionales, y la facilitación del comercio subregional es un elemento importante del Banco Asiático de Desarrollo. Los países de nuestra región han salido solos de la pobreza gracias al comercio, gran parte de él dentro de Asia. Nuestra labor en esta área complementa las actividades orientadas al logro de una mayor integración mundial.

Tercero, apoyamos el desarrollo de proyectos regionales para los bienes públicos, como los enfoques transnacionales para luchar contra el SIDA, la tuberculosis y el paludismo en África y para poner coto al tráfico de mujeres y niños en Asia.

Cuarto, el mandato de los bancos regionales de desarrollo también supone hacer hincapié en las necesidades de los países más pequeños de nuestras regiones y prestarles especial atención. En su mayoría, también son las naciones más pobres que, con frecuencia, apenas tienen influencia en el sistema internacional y que, sin embargo, tienen especiales dificultades para cumplir sus metas de desarrollo. Tenemos especialmente en cuenta las necesidades de esos países en nuestros programas y estrategias, en los que quedan bien patentes.

Creemos que esas características son útiles no sólo para los bancos regionales de desarrollo sino también para el conjunto de la comunidad de desarrollo en lo relativo a la aplicación del Consenso de Monterrey y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Con respecto a los compromisos asumidos en Monterrey, estamos tomando medidas especiales. Nos estamos centrando más en los resultados; nuestros programas para los países se ajustan a estrategias de reducción de la pobreza que dirigen los Estados y que hacen hincapié en los objetivos; y estamos mejorando nuestros sistemas de vigilancia y evaluación a todos los niveles. Estamos armonizando activamente nuestros procedimientos y procesos operativos con las instituciones de Bretton Woods y con los donantes bilaterales, así como en el seno de las Naciones Unidas.

Nos estamos ocupando de las cuestiones relativas a la sostenibilidad del desarrollo y la sostenibilidad de la deuda. La necesidad de una financiación externa para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio en los países de bajos ingresos, sobre todo en muchos países africanos, podría provocar crisis futuras en materia de deuda si no se aplica el Consenso de Monterrey. En este sentido, se está abogando por la concesión de más donaciones o mayor financiación en condiciones favorables para esos países, y los donantes han dado un paso importante al acordar la concesión de subvenciones en el contexto de las iniciativas de movilización de recursos del Fondo Africano de Desarrollo.

Estamos ampliando los programas regionales y para países concretos en las esferas de la financiación y el comercio nacional. Sobre todo en Asia y América

Latina, la inversión extranjera directa, la movilización de los recursos nacionales y el crecimiento a través del comercio serán elementos importantes de la financiación para el desarrollo. Los bancos regionales de desarrollo trabajan con los países para mejorar el entorno empresarial, fortalecer el estado de derecho y mejorar los servicios fiscales y arancelarios. También trabajamos para fortalecer a los gobiernos en lo relativo al uso de esos recursos y la planificación y la rendición de cuentas en esa esfera.

Reconocemos la importancia de todos los actores para lograr el desarrollo sostenible, por lo que permitimos que participen más en nuestros proyectos, programas y estrategias y que también puedan opinar más. En los países, ello supone una mayor inclusión de la sociedad civil y las partes interesadas; en las instituciones, una mayor difusión entre las organizaciones internacionales y regionales y una mayor colaboración con ellas, así como una mayor accesibilidad a la información sobre nuestras organizaciones y sus operaciones.

También participamos más activamente en los foros mundiales sobre financiación del desarrollo. El Consenso de Monterrey ha ayudado a dar cabida y voz a nuestras instituciones. Como bancos regionales de desarrollo, tenemos previsto utilizar ese espacio para potenciar los puntos de vista regionales en los debates en curso y los compromisos vigentes.

Por último, agradecemos el liderazgo de las Naciones Unidas en la esfera de la financiación del desarrollo y apoyamos el espíritu de cohesión que suscitó Monterrey. Esperamos que esos esfuerzos sigan dando resultados para resolver los problemas de la financiación del desarrollo e impedir que deje de prestarse atención a los objetivos de desarrollo del Milenio. Nosotros, como bancos regionales de desarrollo, nos hemos comprometido a cumplir con la parte que nos corresponde.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Sra. Mervat Tallawy, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental.

**Sra. Tallawy** (Comisión Económica y Social para Asia Occidental) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración, en mi capacidad de coordinadora, en nombre de las comisiones económicas y sociales regionales de las Naciones Unidas, a saber, la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica para

África (CEPA) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).

En primer lugar, quisiera expresar mi agradecimiento a la Asamblea por haber invitado a las comisiones regionales a este debate. Sin duda, las comisiones regionales participaron en el proceso de Monterrey desde el principio y siguen participando en las actividades ulteriores.

Como nos encomendaron la Asamblea General y nuestras respectivas comisiones, todas las comisiones regionales han participado activamente en el proceso de financiación para el desarrollo, tanto en las fases de preparación como de seguimiento de la Conferencia de Monterrey. Las comisiones siguen apoyando activamente las iniciativas de sus Estados miembros encaminadas a promover negociaciones fructíferas en la ronda de Doha y facilitar el ingreso en la Organización Mundial del Comercio de los países en desarrollo que siguen fuera de su órbita. Quizá sea más significativo que, debido a sus capacidades multidisciplinarias internas, las comisiones regionales son las más adecuadas para integrar la aplicación del Consenso de Monterrey y los resultados de otras conferencias mundiales, sobre todo la Cumbre de Johannesburgo, y tratar realmente esta cuestión como un programa de desarrollo.

Como bien saben los miembros, los análisis y los compendios mundiales, por más importantes que sean de por sí, con frecuencia ofrecen un panorama incompleto y esconden algunas realidades absolutas y, por consiguiente, hacen necesarios los enfoques regionales y subregionales. Nuestra proximidad al terreno también nos permite emprender análisis más profundos y facilita el intercambio de experiencias, tanto al nivel regional como al interregional.

Como se indica en el actual informe del Secretario General sobre la Declaración del Milenio (A/58/323), 37 de los 67 países sobre los que se tenían datos registraron índices de pobreza más altos durante el decenio de 1990. Debido a la recesión económica mundial, la situación de muchos países en desarrollo ha empeorado. Salvo en el este, el sudeste y el sur de Asia, la situación de pobreza se ha deteriorado en todas las regiones. Incluso en aquellas regiones de Asia que han mostrado resultados relativamente mejores aún existen muchos focos en los que la situación se ha estancado o ha empeorado en términos absolutos.

En el Consenso de Monterrey se reconoció que el comercio es el motor del crecimiento. El mejoramiento

del acceso a los mercados para los países en desarrollo, es de la máxima importancia. Esto requiere en particular la eliminación de los subsidios que distorsionan el comercio y la reducción de las medidas de apoyo a la agricultura en los países desarrollados. En cuanto a la cooperación financiera, resulta completamente claro que si queremos aprovechar la oportunidad de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015, la asistencia oficial para el desarrollo deberá incrementarse significativamente en comparación con sus niveles actuales.

El hecho es que el desarrollo necesita financiación, inversión y, lo más importante de todo, necesita que se le den oportunidades al comercio. Lamentablemente, nada de esto se ve en el futuro inmediato de la mayoría de las regiones en desarrollo. La CEPAL calcula que la transferencia neta de recursos a la región de América Latina y el Caribe será negativa por quinto año consecutivo. En África, la información recopilada por la CEA muestra que aproximadamente 80 centavos de cada dólar que llega a África vuelve a salir del continente el mismo año como fuga de capital, lo que sugiere que hay una fuga de capital generalizada exacerbada por la deuda. En el Asia occidental la fuga de capital es enorme, la inversión extranjera directa en esa región durante 2002 acaparó sólo un pequeño porcentaje del total mundial, ni siquiera llegó al 0,7%, y estuvo canalizada hacia un limitado número de sectores, a saber, el petróleo, el gas y el turismo. El ahorro nacional, la inversión extranjera, así como la tasa de crecimiento en general, han decrecido debido a los conflictos, la guerra y la inestabilidad política en la región. Por otra parte, todas las regiones en desarrollo han experimentado niveles aún más altos de endeudamiento público, lo que significa mucho menos margen de maniobrabilidad en términos de política pública.

Sin embargo, hay algunas nuevas iniciativas positivas que están surgiendo al nivel regional y subregional. En junio de 2003, 11 bancos centrales de la región de Asia y el Pacífico estuvieron de acuerdo en hacer un fondo común con mil millones de dólares tomados de sus reservas de divisas para establecer el Fondo asiático de bonos. Desde entonces, sus ministros de finanzas han estado ocupados planificando el desarrollo de los mercados de bonos denominados en monedas nacionales para atraer los abundantes ahorros de esa región hacia la inversión. En África, en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) los esfuerzos de los países por crear un entorno viable para el desarrollo sostenible han recibido un nuevo ímpetu.

También varios países africanos han iniciado con éxito el desarrollo de mercados de capital.

América Latina ha sido pionera en la realización de exitosos experimentos con maneras innovadoras de abordar el problema de las pensiones que se ha vuelto dominante en la mayoría de nuestros países, tanto desarrollados como en desarrollo. Los bancos y los fondos de desarrollo árabes han incrementado la financiación de infraestructuras y de grandes proyectos en la región de la CESPAAO.

En todas las regiones y subregiones, los movimientos de integración económica están cobrando un nuevo impulso. Es ampliamente aceptado el hecho de que un sistema que tiene como base una red de instituciones mundiales y regionales es más eficiente y más equitativo, y que para ello las Naciones Unidas constituyen la plataforma ideal.

Debemos generar un nuevo impulso para acelerar el ritmo del desarrollo en los niveles nacional, regional y mundial y debemos conferir prioridad a los intereses y las necesidades de los países en desarrollo. Tenemos que aumentar significativamente la corriente de recursos financieros, tanto de asistencia oficial para el desarrollo como de capital privado, hacia los países en desarrollo y, simultáneamente, eliminar las restricciones impuestas a sus exportaciones, en particular a los productos agrícolas.

En fin, me gustaría señalar que para todos nosotros en las cinco comisiones regionales el seguimiento del Consenso de Monterrey es una actividad fundamental y de alta prioridad en nuestros respectivos programas de trabajo para el bienio 2004-2005. En las comisiones regionales asignamos una importancia similar a los objetivos de desarrollo del Milenio y a la integración regional. En las comisiones regionales seguimos trabajando en todos esos ámbitos y damos seguimiento integrado a las conferencias mundiales mediante análisis exhaustivos, creación de capacidades, intercambio de prácticas óptimas y experiencias, servicios de asesoramiento y promoción del diálogo sobre políticas. En resumen, las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas tienen la firme intención de mantenerse comprometidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito a los representantes a dirigirse a la sala 4 para proceder al diálogo interactivo oficioso relativo al Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo.

*Se levanta la sesión a las 11.20 horas.*